Nombre usuario: SOFÍA VICTORIA MARDONES VIEL

Nombre corrector: MATÍAS ANDRÉS VIDELA CONTRERAS

Responder:

B).

Si estoy conforme con las consecuencias de esta acción, porque logro el mayor bien par ala mayor cantidad de personas. El principal actor afectado, son los pacientes que utilizaran mi remedio, puede producirles un efecto a largo plazo negativo, que es el hecho de afectarle en su salud, por los efectos secundarios, especialemente en personas de la tercera edad.

el segundo actor es la misma empresa, no lanzarlo tiene un efecto a corto plazo, que es disminuir el ingreso, aumentar quizas la inversión en caso de que se quiera seguir investigando y mejorando la droga,

Si estoy conforme con mis deberes, de hecho; cumplo con 5 de los 8 principios que muchas empresas han incorporado a sus codigos de conducta. El de la confiabildiad, mantengo promesas y compromisos ocn mis clientes, que confian en mis remedios. El de transparencia de forma sincera y abierta, hay un estudio que demuestra que si tiene un impacto grave en personas de la tercera edad quienes son los ppales clientes. El de la dignidad y mas importante, se respeta su dignidad, en este caso vida y derecho a remedios que cumplan su función. El de la justicia y el principio de la ciudadanía; actuando como miembros responsables de la comunidad.

Si estoy respetando a la comunidad y sus normas, ya que en primer lugar nuestro rol en la comunidad es importantissimo, entregamos medicamento que salvan vidas, o las cambian, estamos jugando con salud, lo que implica una gran responsabilidad. Y mi impacto sobre la comunidad, ahora va a ser resguardar su salud, y los multiples problemas que podría conllevar lanzar un medicamento que lo dañara.

Cumplo con los compromisos de mi organización; el hecho esta claro, la droga sii tiene efectos secundarios en la tercera edad, aun cuando se haya aprobado por el organismo formal, esto no implica que sea válida, de hecho se debe poner en dunda tambien al organismo. Hay 3 opciones, lanzarla, no lanzarla y seguir investigando, no lanzarla y desistir. Puede tambien ocurrir que la misma droga no tenga ningun efecto en los pacientes. Pero ante la duda frente a algo tan sensible como la salud de una persona, es preferible abstenerse. Mis padres, mi comunidad estaría orgulloso de esta acción, no solo eso, yo tambien.

Argumentar:

Me parece bien argumentada tu respuesta, yo haría lo mismo, ya que aún no se han hecho tantos estudios de cómo afecta la droga a la población de tercera edad.

El punto uno me parece muy importante ya que estás actuando conforme a tus principios El segundo punto también lo encuentro bien argumentado, aunque creo que la empresa no lo percibiria bien en un inicio, ya que perdería dinero. Pero a largo plazo se está cuidando la imagen de la empresa.

El tercer y cuarto punto me parecen muy bien argumentados Ten más cuidado con la ortografía

Rehacer:

Gracias al feedback revisado, mantengo mi respuesta y cambio los errores ortográficos. Es una respuesta que esta basada en los MOOCS, y toma los puntos esenciales y que se pueden extraer a este caso en particular.

Si estoy conforme con las consecuencias de esta acción, porque logro el mayor bien para la mayor cantidad de personas. El principal actor afectado, son este caso los pacientes que utilizaran mi remedio, este puede producirles un efecto a largo plazo negativo, afectándole a su salud debido a los efectos secundarios, especialmente en personas de la tercera edad.

el segundo actor es la misma empresa, no lanzar lo, tiene un efecto a corto plazo, que es disminuir el ingreso, aumentar quizás la inversión en caso de que se quiera seguir investigando y mejorando la droga, o pérdidas en caso de dejar de producirla.

Si estoy conforme con mis deberes, de hecho; cumplo con 5 de los 8 principios que muchas empresas han incorporado a sus códigos de conducta. El de la confiabilidad, mantengo promesas y compromisos con mis clientes, que ya confiaron en mis remedios. El de transparencia de forma sincera y abierta, hay un estudio que demuestra que sí tiene un impacto grave en personas de la tercera edad quienes son los ppales clientes. El de la dignidad y más importante, ya que se respeta su dignidad, en este caso vida y derecho a remedios que cumplan su función. El de la justicia y el principio de la ciudadanía; actuando como miembros responsables de la comunidad. Si estoy respetando a la comunidad y sus normas, ya que en primer lugar nuestro rol en la comunidad es importantísimo, Entregamos medicamento que salvan vidas, o las cambian y mejorar, estamos jugando con salud, lo que implica una gran responsabilidad. Y mi impacto sobre la comunidad, ahora va a ser resguardar su salud de los múltiples problemas que podría conllevar lanzar un medicamento que lo dañara.

Cumplo con los compromisos de mi organización; el hecho esta claro, la droga sí tiene efectos secundarios en la tercera edad, aún cuando se haya aprobado por el organismo formal, esto no implica que sea válida, de hecho se debe poner en duda también al organismo. Hay 3 opciones, lanzarla, no lanzarla y seguir investigando, y por último no lanzarla y desistir. Puede también ocurrir que la misma droga no tenga ningún efecto en los pacientes. Pero ante la duda frente a algo tan sensible como la salud de una persona, es preferible abstenerse. Mis padres, mi comunidad estaría orgulloso de esta acción, no solo eso, yo también.